

**UNIDAD TÉCNICA DE APOYO COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL
DE CUIDADO
ACTA No. 50 de 2024
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

FECHA: 3 de julio de 2024

HORA: 02:00 p.m. a 4:00 p.m.

LUGAR: CDC El Camino

INTEGRANTES DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Andrea Yiset López Hernández	Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública	Secretaría de Salud		X	
José Eduard Peña Sosa	Asesor de Despacho	Secretaría de Integración Social		X	Participa Jeannete Lucía Castro
Maira Muñoz	Contratista		X		
Lucy Corso Gómez	Contratista		X		
Andrea C. Suárez B.	Contratista Despacho		X		
Johana Forero Mosquera	Contratista Subdirección de Discapacidad		X		
Ana Sánchez	Contratista		X		
Sandra Erazo	Contratista		X		
Lyda Martínez Daza	Contratista		X		
Liliana Palacios Machado	Profesional de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones	Secretaría Distrital de Educación		X	
Piedad Jimena Sánchez Castro	Líder equipo territorial Dirección Desarrollo Empresarial y Empleo	Secretaría de Desarrollo Económico	X		
Laura Sofía Ibarra Molina	Contratista		X		
Mariana Arrobla	Contratista BiblioRed	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Sergio Priego Arias	Contratista	Instituto de Recreación y Deporte	X		
Jenny Solaque Cubides	Contratista	Instituto de las Artes	X		
Ricardo Ramírez Pachón (por ratificar o actualizar)	Profesional especializado - Subdirección de Políticas y Planes Ambientales	Secretaría de Ambiente		X	
Laura Echeverri Mallarino	Profesional Líder del Equipo de Educación por Territorios - OPEL			X	
Katherín Daniela Borbón (por ratificar o actualizar)	Asesora			X	

Wilson Eduardo Rodríguez Velandia	Coordinador Agricultura Urbana	Jardín Botánico de Bogotá	X		
Andrea Romero Guzmán	Vinculada a la Subsecretaría de Gestión Local	Secretaría de Gobierno	X		
Paula Guevara Aladino	Referenta del enfoque de género de la Oficina de Gestión Social	Secretaría de Movilidad		X	

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Camila Gómez	Directora del Sistema de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer

INVITADOS PERMANENTES A LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Blanca Giseth Páez Hernández	Subdirectora de Recursos Privados - Profesional del nivel directivo	Secretaría de Hábitat		X	
Diana Ximena Huertas Rivera	Profesional de la Dirección de Planeación del Desarrollo Social	Secretaría de Planeación		X	
Humberto Alfonso Rodríguez Sarmiento	Profesional Subdirección de Planes Maestros			X	
Diana Marcela Velasco Rincón	Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía	Secretaría General		X	
Hernán López Ayala	Director de Prevención y Cultura Ciudadana	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia		X	
Erika Santana Henker	Profesional Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana			X	
Jorge Iván Chacón Martínez	Subdirector de Desarrollo y Competitividad	Instituto de Turismo		X	
Camila Andrea Benítez Díaz	Profesional Especializada			X	
Eimy Tatiana Moreno Ramírez	Enlace social de la Subdirección de Atención a la Fauna	Instituto de Protección y Bienestar Animal		X	
Johanna Katherine Bernal Sotelo	Profesional Especializada de la Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento			X	
Yenny Patricia Cruz Álvarez	Asesora de la Dirección			X	
Jenny Rocío Calderón Cortés	Asesora de la Dirección General	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos		X	

Viviana Andrea Sánchez	Profesional Especializada-Oficina Asesora de Planeación	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud		X	
------------------------	---	--	--	---	--

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO					
Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Andrés Leonardo Villamil Duarte	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Leidy Daniela Barrero Guasca	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Winy Julieth Diaz Acevedo	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Laura Marcela Espinosa Téllez	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Miguel Giovanni Gómez López	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Dorys Andrea Castro Cantor	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Juan Sebastián Martínez Torres	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Laura Camila Díaz García	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Katherine Bolaño	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Carol Johana Ricaurte González	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Ana Carolina Bucheli Olmos	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Natalia Martínez	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		
Paula Andrea Morales Leal	Contratista de la Dirección de Transformaciones Culturales		Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte		X
Hernán Darío Tocarema Garzón	Profesional especializado de la Subdirección de Disposición Final	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	X		

CITACIÓN:

Todas las delegaciones de las entidades que integran y son invitadas permanentes de la Unidad Técnica de Apoyo (en adelante UTA) fueron convocadas a través de correo electrónico desde la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, enviado el 24 de junio del año en vigencia, con la agenda propuesta, lugar de reunión presencial y el enlace de conexión de la plataforma *Teams*, teniendo en cuenta el numeral 4 del artículo 7 del Decreto Distrital 415 de 2023, que establece como una función de la secretaría técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado a cargo de la Dirección del Sistema de Cuidado: “Realizar la convocatoria a quienes integran y son invitadas/os permanentes a las sesiones trimestrales de la Comisión definida en el artículo 3° y del Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de

Cuidado definido en el artículo 14°, así como a las sesiones mensuales de la Unidad Técnica de Apoyo definida en el artículo 8° y las sesiones bimestrales de las mesas de articulación local e interlocal definidas en el artículo 11°, todos artículos del presente Decreto” (subrayado fuera del texto).

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quorum
2. Recorrido equipamiento El Camino – Salitre Localidad de Engativá.
3. Concertación preliminar de los servicios de la Manzana del Cuidado de El Camino - Engativá.
4. Inauguración Manzana del Cuidado de El Camino - Engativá.
5. Conmemoración 22 y 24 de julio
6. Seguimiento a Compromisos

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

Según lo establecido en el párrafo 2 del artículo 5 del Decreto Distrital 415 del 11 de septiembre de 2023, la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado adoptó un nuevo reglamento interno del Mecanismo de Gobernanza del Sistema Distrital de Cuidado mediante el Acuerdo 002 de 2023 “Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Mecanismo de Gobernanza del Sistema Distrital de Cuidado”. Según el artículo 26° de este Acuerdo: “Existirá quórum deliberatorio y decisorio, cuando se hallen presentes la mitad más uno, es decir, como mínimo siete (7) de las entidades que integran la Unidad Técnica de Apoyo de la secretaría técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado”.

Se confirmó la asistencia de las entidades convocadas a la sesión requeridas para completar quórum, tanto las entidades integrantes según lo establecido en el artículo 9 del Decreto Distrital 415 de 2023, así como las entidades invitadas permanentes, según lo establecido en el artículo 5 del Acuerdo 002 de 2023.

2. Recorrido equipamiento El Camino – Salitre, Engativá:

La directora del Sistema Distrital de Cuidado inicia la reunión explicando que el propósito del recorrido es evaluar el espacio disponible y la capacidad de cada institución para ofrecer servicios en los nuevos equipamientos, con el fin de preparar la apertura de la Manzana del Cuidado de El Camino.

A continuación, los representantes de la Secretaría Distrital de Integración Social dan la bienvenida y aclaran que el espacio es un equipamiento diseñado para funcionar como Centro Día y Casa de la Sabiduría. Los servicios ofrecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social incluyen Comunidad del Cuidado para personas mayores disponibles las 24 horas y un servicio para adultos exhabitantes de calle. El Centro Día ocupa la mitad del edificio, que incluye la planta subterránea, el primer y el segundo piso; este último está reservado exclusivamente para el Centro Día. En el primer piso, el ala izquierda está destinada a la Manzana del Cuidado, mientras que el ala derecha alberga consultorios y áreas administrativas, incluidas las lavadoras y un salón. Debido al tamaño reducido de los espacios, se solicita a los asistentes que se dividan en grupos para facilitar la observación.

El recorrido continúa en el segundo piso, donde se indica que el tercer piso está reservado exclusivamente para el Centro Día y la Casa de la Sabiduría, sin posibilidad de utilizarlo para otros servicios. Se muestran las áreas administrativas, los consultorios y los espacios de coordinación del Centro Día. Se confirma que para la Manzana del Cuidado están disponibles tres oficinas. Además, hay una enfermería o centro de primeros auxilios en el segundo piso, que solo está habilitada para el Centro Día según los estándares y resoluciones vigentes.

La profesional de la Secretaría Distrital de Integración Social señala que las tres oficinas disponibles para la Manzana del Cuidado deberán albergar todos los servicios de la Secretaría Distrital de la Mujer, el CADIS de la Secretaría Distrital de Integración Social y otros servicios proporcionados por los sectores vinculados al Sistema Distrital de Cuidado. Será necesario dotar y rotar estos espacios, y el espacio destinado al líder de la Manzana del Cuidado deberá compartirse con la dupla psico-jurídica.

La Líder del Equipo Técnico del Sistema Distrital de Cuidado, aclara que, por ley, las duplas psico-jurídicas no pueden compartir espacio con otros servicios. Por lo tanto, la Secretaría Distrital de la Mujer requerirá un espacio privado exclusivo para la dupla psico-jurídica. Uno de los tres espacios disponibles deberá ser destinado exclusivamente a este fin. Además, los talleres de transformación cultural pueden compartir un espacio de reunión, siempre y cuando este sea adecuado.

También se aborda la necesidad de la Secretaría Distrital de Educación, que requiere un salón de clase para ofrecer servicios de educación flexible. Dado que no hay colegios dentro del perímetro de la Manzana del Cuidado, la Secretaría de Educación enfrenta dificultades para proporcionar este servicio sin un espacio adecuado. La representante de la Secretaría Distrital de Educación confirma que, aunque pueden ofrecer servicios de educación flexible y refuerzo escolar, no podrán hacerlo sin los espacios necesarios.

La Secretaría Distrital de Integración Social responde que, en cuanto a formación complementaria y acceso a TIC, el equipamiento cuenta con un salón multigrupo. Sin embargo, el edificio está construido bajo estándares específicos que limitan su uso. La estampilla asignada al edificio solo permite su uso para los espacios destinados a la atención de personas mayores dentro del servicio.

La líder zonal de la Secretaría Distrital de la Mujer señala que estas limitaciones afectan el acceso y la inclusión de otras poblaciones, como cuidadores que no forman parte de la población en situación de calle. Expresa su preocupación por si es sensato abrir una Manzana del Cuidado en un espacio con estas restricciones, ya que podría enfrentar dificultades para acceder a otros grupos de población debido a la exclusividad poblacional.

En respuesta, la Secretaría Distrital de Integración Social explica que se están asignando algunos espacios para facilitar la articulación y acomodar los servicios de la Manzana del Cuidado, pero no se pueden ignorar las resoluciones que regulan el uso del edificio.

Camila Gómez, directora del Sistema Distrital de Cuidado, subraya la importancia de abordar estas preocupaciones. Es crucial determinar si la Manzana del Cuidado puede operar eficazmente en este espacio, garantizando el cumplimiento de derechos, accesibilidad y otros requisitos, considerando que asistirán personas con discapacidad, entre otras.

Posteriormente se reafirma que es fundamental cumplir con la normativa. Aunque el edificio tiene restricciones normativas, el Acuerdo 893 de 2023 y el Decreto 415 de 2023 regulan el Sistema de Cuidado. Por lo tanto, podría ser contraproducente abrir la Manzana del Cuidado en este equipamiento si no cumple con los requisitos mínimos establecidos por el Acuerdo.

La Secretaría Distrital de Integración Social confirma que ofrecerán servicios como Arte de Cuidarte, Lavanderías Comunitarias y una oficina itinerante de CADIS, este último para la inclusión de personas con discapacidad. CADIS colaborará con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y compartirá el espacio asignado. Además, la SDIS operará el Centro Día.

La líder del equipo técnico pregunta si el espacio del Centro Día podría ser utilizado por personas identificadas en el marco del Sistema Distrital de Cuidado. La Secretaría Distrital de Integración Social responde que este servicio se gestiona por cupos y criterios de ingreso establecidos por la resolución del SDIS. Actualmente hay disponibilidad, pero en caso de lista de espera, se aplicarán criterios de priorización y focalización.

Carolina Bucheli también menciona que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico puede compartir espacio, dado que el servicio a prestar incluye la ruta de emprendimiento y formalización.

La representante de la Secretaría Distrital de Salud aclara que no se requiere un espacio específico en el equipamiento, ya que no se contará con un consultorio para atención individual. En su lugar, se consideran acciones colectivas en las seis dimensiones para realizar un barrido del territorio y evaluar la viabilidad de otras acciones. Inicialmente, se ofrecerían solo estas acciones colectivas y analizarán si las acciones se pueden desarrollar de manera itinerante, porque el entorno de la comunidad terapéutica del CDC tiene un espacio residencial reducido. En este momento el servicio sería: "Acciones colectivas en las seis dimensiones".

Desde la Secretaría de la Mujer se insiste en la necesidad de que la líder de Manzana tenga un espacio fijo, ya que es el primer contacto con la comunidad y debe coordinar el uso de los espacios y la oferta de servicios. También, señala que la Manzana cuenta con dos equipamientos: Centro Día El Camino y el Jardín Botánico. Dado que la Manzana está en una zona sin viviendas cercanas, la articulación con otros equipamientos es complicada.

Desde Biblored, se ofrecería un ciclo de lectura a demanda. Sin embargo, debido a limitaciones operativas, no se podría incluir en la ficha técnica de la Manzana, aunque se intentaría coordinar con la líder de Manzana para identificar un grupo interesado. IDARTES manifiesta que no lo logra ofrecer servicios por este año por asuntos de contratación.

Al respecto, Camila Gómez, directora del Sistema Distrital de Cuidado, expresa su preocupación con respecto a la prestación de servicios para niñas, niños, las personas que requieren cuidado y personas cuidadoras, porque se debe garantizar la simultaneidad.

El IDRD, por parte de actividad física, requiere de un espacio amplio y los salones del Centro Día El Camino no son suficientes para ello. Además, para Escuela de la Bici se necesita un espacio amplio para ubicar el servicio, bien sea como punto itinerante. Afirma que se podrían traer las bicicletas, pero tendría que hacerse una solicitud a la Secretaría Distrital de Movilidad para que el camión pueda parquearse todo el tiempo en este espacio. También, propone hacerlo itinerante cada 15 días. A esto, la representante de la Secretaría Distrital de Integración Social pregunta si hay personas que prestan este servicio, pues los espacios libres son muy reducidos, cuentan con consorcios muy específicos y los parqueaderos también son de uso limitado. Además, aunque los espacios de zona libre se pueden usar, se deben tener en cuenta las situaciones producidas por el clima, entre otras.

El representante del Jardín Botánico confirma que no podrán realizar talleres de "Naturaleza, Salud y Cultura" y "Agricultura Urbana" debido a la falta de un salón adecuado. Sin embargo, podrían explorar la posibilidad de ofrecer estos servicios en el Jardín Botánico si se confirma que el acceso es gratuito y se resuelven cuestiones administrativas. Teniendo en cuenta que en el mapa de la Manzana alcanza a estar el Jardín Botánico, quedan pendientes de confirmar si es posible llevar a cabo estos servicios allá teniendo en cuenta que si se puede hacer un acuerdo de gratuidad para el acceso al Jardín. Para esto, se debe hacer la solicitud formal, porque los ingresos los maneja otra dependencia y hay que revisar la periodicidad y la cantidad de personas.

Al respecto, Camila Gómez, directora del Sistema Distrital de cuidado, afirma que no habría garantía de que fuera un acceso libre y, si están en curso las personas cuidadoras, tendría que haber servicios de cuidado a personas cuidadas. La simultaneidad implica que, si hay un servicio, en paralelo tendría que haber otro servicio.

En resumen, solo se contarían con servicios que requieren espacios pequeños, como la dupla psico-jurídica, el servicio itinerante de CADIS, la ruta de emprendimiento y formalización, lavandería y la coordinadora de Manzana. El Ciclo de Lectura se podría acomodar en el Jardín Botánico, si es posible el acceso gratuito, y se contarían con los servicios del Jardín si se logra dicha entrada gratuita.

Dado que, hasta el momento, solo se ha confirmado la prestación de servicios por parte de la Secretaría Distrital de la Mujer, la Secretaría Distrital de Integración Social y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, el mobiliario propuesto es el siguiente:

- Secretaría Distrital de Integración Social: Están en proceso de dotar el CADIS y se comprometen a proporcionar una mesa y tres sillas. Además, cubrirán el servicio de Arte de Cuidarte.
- Secretaría Distrital de la Mujer: La coordinadora podría utilizar uno de los salones, mientras que los otros dos salones podrían ser compartidos entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y la dupla psico-jurídica.

Con respecto a la simultaneidad, el cuidado de niños y niñas estará cubierto por el Arte de Cuidarte estará, prestado por la Secretaría Distrital de Integración Social. No obstante, el cuidado de personas con discapacidad aún está pendiente de cobertura. Tradicionalmente, este servicio se ha asociado con el trabajo de actividad física del IDR. La representante de la Secretaría Distrital de Integración Social aclara que el CADIS aborda el cuidado de personas con discapacidad y sus cuidadores, aunque no de manera simultánea.

Carolina Bucheli destaca la importancia de complementar los servicios prestados a personas cuidadoras, con otros servicios para el cuidado de personas que requieren cuidado y/o apoyo, pues de esto se trata la simultaneidad. La representante de la Secretaría Distrital de Integración Social explica que la atención en el CADIS es individual, dirigido a personas con discapacidad y sus cuidadores, y se implementará con el objetivo de perfilar a las personas con discapacidad para que puedan participar en la oferta de la Manzana, haciendo los ajustes razonables necesarios.

En el caso de esta Manzana, el servicio se brindará de manera itinerante. Dado que no hay un espacio adecuado para educación flexible, se prevé que el servicio llegue una vez a la semana para identificar necesidades, perfilar y orientar a otras instancias. La oferta incluirá asesoría a personas con discapacidad y sus cuidadores en una oficina, aunque debido a la falta de un salón adecuado, las sesiones de orientación no podrán extenderse mucho tiempo. La persona con discapacidad podría recibir atención en una oficina mientras el cuidador participa en otras actividades, aunque la duración de la orientación es limitada y puede no cubrir todo el tiempo que la persona cuidadora esté en otra actividad.

3. Concertación preliminar de los servicios de la Manzana del Cuidado de El Camino, Engativá:

De acuerdo con el recorrido, se cuenta con 3 oficinas para la Manzana del Cuidado de El Camino. Los servicios son reducidos. El equipamiento está pensado para habitabilidad en calle y Centro Día para población mayor. Existe la posibilidad de un equipamiento complementario, el Jardín Botánico, pero este tiene acceso restringido lo que implica que en la Manzana habrá un equipamiento al que no se puede entrar gratuitamente y tampoco habrá simultaneidad en los servicios para la persona cuidadora y la persona que requiere cuidado y/o apoyo, por las distancias que implica movilizarse de un equipamiento a otro y por la seguridad (es una zona con mucho espacio verde y el tráfico, por lo que no se puede garantizar la seguridad de las personas).

Los servicios que se pueden prestar son:

- Dupla psico-jurídica acomodada en una de las oficinas, el cual es un servicio para cuidadoras. Secretaría Distrital de la Mujer.
- Arte de Cuidarte, en el primer piso, en horario de 8 a 5. Secretaría Distrital de Integración Social.
- Lavandería, servicio para cuidadoras. Secretaría Distrital de Integración Social.
- CADIS, estrategia itinerante para personas con discapacidad, aunque no se prestaría en simultáneo con servicios para personas cuidadoras. Iría en una de las oficinas del segundo piso e implica redireccionar a las personas con discapacidad a otros servicios. Secretaría Distrital de Integración Social.
- Ruta de emprendimiento y de formalización, servicio para cuidadoras. Iría en una de las oficinas del segundo piso. Solo atención individual, no talleres. Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
- Acciones colectivas en la periferia de la manzana. Secretaría Distrital de Salud.
- Líder de Manzana del Cuidado. Secretaría Distrital de la Mujer.

Queda pendiente evaluar la posibilidad de coordinar con el Jardín Botánico la inclusión de los servicios de ciclo de lectura y los programas "Naturaleza, Salud y Cultura" y "Agricultura Urbana". También se destaca que el edificio de El Camino aún no tiene operativo el ascensor, lo cual podría limitar el acceso para personas con discapacidad.

Sebastián Martínez, integrante del Equipo Técnico de la Dirección del Sistema Distrital de Cuidado, menciona que, para definir el perímetro, se considera un criterio de proximidad peatonal para garantizar que las mujeres no tarden más de 20 minutos caminando entre los diferentes servicios. En este sentido, el Jardín Botánico, debido a su ubicación, excede esta distancia de caminabilidad. El acceso al Jardín Botánico implica salir a la Avenida 26, tomar la Calle 72 y caminar más de 25 minutos, lo que supera el criterio de proximidad. De manera similar, el acceso al Parque Simón Bolívar, donde el IDRDR podría ofrecer servicios, requeriría salir por la Avenida 68 y caminar hasta ese punto, también superando los 25 minutos de caminata. Por lo tanto, incluir estos equipamientos en la Manzana del Cuidado podría contravenir el criterio de proximidad establecido para definir los perímetros de las manzanas. Esta es una consideración importante que debe tenerse en cuenta por los diferentes sectores involucrados.

4. Inauguración Manzana del Cuidado de El Camino, Engativá:

La directora del Sistema Distrital de Cuidado, Camila Gómez, señala que, dado el número de alertas y problemas identificados, programar la inauguración de la Manzana del Cuidado en dos semanas resulta poco realista. Hasta el momento, solo se pueden asegurar tres servicios en la Manzana del Cuidado, lo que implica que la infraestructura estará disponible para estos tres servicios únicamente. Además, surge la preocupación de si estos servicios podrán estar operativos para la fecha proyectada de inauguración proyectada, el 24 de julio.

En cuanto a los tres criterios esenciales para cada Manzana del Cuidado —proximidad, simultaneidad y cobertura—, actualmente no se cumplen ni la proximidad ni la simultaneidad. El servicio del CADIS, por ejemplo, no estará disponible durante todo el tiempo que se prevea para otros servicios como la asesoría psicojurídica o la lavandería, lo que significa que no se cumplirán estos criterios técnicos fundamentales. Así, en la práctica, solo se contarían con servicios para cuidadoras y niños, específicamente el Arte de Cuidarte.

La directora sugiere convocar un diálogo posterior a la UTA para revisar el cumplimiento de estos criterios, discutir las poblaciones objetivo y la ubicación del equipamiento. Recomienda llevar a cabo reuniones bilaterales entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Secretaría Distrital de la Mujer, que actúa como coordinadora del Sistema, para abordar las alertas identificadas.

También, manifiesta que se debe revisar la ficha técnica y garantizar los servicios para asegurar el correcto funcionamiento de la Manzana en este equipamiento ancla. Por lo tanto, la inauguración deberá posponerse hasta que se celebren estas reuniones bilaterales. Por esto, propone fijar una nueva fecha para estas reuniones y aclara que la convocatoria para la inauguración requerirá tiempo adicional debido a la ubicación específica de la Manzana y la falta de contratación de la líder de Manzana. Dado que la población es flotante y los servicios requieren que las personas caminen más de 20 minutos, es crucial disponer de un tiempo suficiente para una convocatoria efectiva. Generalmente, el proceso de convocatoria para una Manzana del Cuidado toma casi tres meses, para garantizar que el evento de inauguración atraiga a las personas cuidadoras cercanas.

Entonces, abrir esta manzana debe pasar porque es una apuesta de ciudad que aborda todo el territorio y los retos que esto conlleva, particularmente en zonas como esta en la que hay población flotante, estratos específicos alrededor, alta distancia entre equipamientos, entre otros. Barrios como Modelia y Normandía son los que rodean esta manzana, y por eso los servicios deben convocar a estas poblaciones y a la reducción, redistribución y reconocimiento del trabajo del cuidado no remunerado.

La inauguración contará con la presencia de la Gestora Social, quien ha realizado diversas socializaciones sobre el concepto de las manzanas en distintos lugares. Se debe convocar a la población local, organizaciones sociales, instituciones y la Alcaldía Local. La urgencia en la planificación puede resultar contraproducente tanto para el

panorama general como para la percepción ciudadana. Por lo tanto, es esencial realizar reuniones bilaterales con los sectores involucrados y miembros de la UTA para tomar decisiones estratégicas adecuadas respecto a la Manzana del Cuidado.

5. Conmemoración 22 y 24 de julio

La Líder Zonal, Winny Díaz, socializa que en el mes de julio hay dos conmemoraciones, una es del 22 de julio, conmemoración del trabajo de cuidado remunerado y no remunerado en los hogares, y la conmemoración del 24 de julio que es el Día Internacional de Autocuidado. Desde la Secretaría Distrital de la Mujer y la Dirección del Sistema Distrital de Cuidado se ha estado avanzando en las manzanas del cuidado para proponer qué hacer en el marco de esas dos conmemoraciones. En la primera conmemoración, se socializará un documento de sentido que habla sobre todas estas situaciones y retrocesos que han tenido las mujeres, sobre todo como población cuidadora a nivel histórico, lo que se ha concretado en un retroceso en la garantía de derechos. Por esto, el documento de sentido aborda alertas sobre los derechos de las mujeres en torno a estas discriminaciones y cómo reconocer estas labores de cuidado y de trabajo no remunerado se vuelve un objetivo para la entidad y el distrito.

Por otra parte, el 24 de julio es la fecha del autocuidado, en la que, en pro de la garantía de derechos de las mujeres y personas cuidadoras, en las Manzanas del Cuidado, que son los equipamientos pensados para hablar de igualdad y equidad, se harán una serie de ferias de servicio sobre estos tiempos libres que merecen las personas cuidadoras y se deben direccionar al cuidado propio. Esas ferias de servicios ya se están desarrollando y articulando en territorio. Asimismo, se va a hacer una apertura con el documento de sentido sobre cómo pasa el cuidado por cada uno de los derechos y cómo se deben garantizar.

Las coordinadoras de manzanas, a través de correo electrónico y de conversaciones bilaterales con los sectores que van a las mesas locales, preguntaron en territorio si podían asistir efectivamente a la feria de servicios. La idea es que todas las entidades que cuenten con contratación para esas fechas puedan estar acompañar el evento de conmemoración del día del autocuidado. En diferentes manzanas se va a llevar a cabo en el mismo día, también otros días, pero todas van del lunes 22 al viernes 26 de julio. Al respecto, hay recomendaciones generales de algunas entidades que no han confirmado, por medio de las cuales se solicita apoyo a los y las representantes integrantes de la UTA. Dentro de estas entidades está la Secretaría de Educación del Distrito; Biblored, en donde solo hay acompañamiento en tres manzanas del cuidado; la Secretaría Distrital de Hábitat solo ha confirmado el acompañamiento en una manzana del cuidado; la Secretaría Distrital de Hábitat no ha confirmado; la Secretaría Distrital de Integración Social se cuenta, de manera general, con el Arte de Cuidarte, pero se les pregunta si desde otros servicios también pueden acompañar las conmemoraciones en distintas manzanas. Por último, agradece al acompañamiento del IDRD, porque está en todas las manzanas del cuidado, y de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico que solo no está en Usme, Kennedy Bellavista y otra.

Esta conmemoración es importante en el marco de la salud mental, entonces es importante contar con el sector Salud en la mayor cantidad de espacios de manzana. Se cuenta con todas las subredes en algunas manzanas y en otras no, aproximadamente en 5 manzanas. Por ejemplo, se recomienda la gestión en Bellavista, Mártires, CEFE San Cristóbal, Mochuelos y Puente Aranda. Se enviará un cronograma para que se puedan pasar a las delegaciones territoriales para hacer un ejercicio de engranaje para el acompañamiento en las conmemoraciones.

TOMA DE DECISIONES

Icono	Decisión
	Se decide aplazar la inauguración del equipamiento debido a los desafíos identificados en la coordinación interinstitucional. Como medida, se acordó realizar reuniones bilaterales con las entidades pertinentes para revisar y ajustar la prestación de servicios, asegurando el cumplimiento de los criterios técnicos establecidos.



Síntesis: Se justificó el aplazamiento de la inauguración de la Manzana del Cuidado debido a los desafíos de coordinación. Como medida, se acordó realizar reuniones bilaterales con las entidades pertinentes para revisar y ajustar la prestación de servicios, asegurando el cumplimiento de los criterios técnicos establecidos.

COMPROMISOS

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Reunión bilateral con el Jardín Botánico para revisar los requerimientos específicos y ver la posibilidad de tener servicios allí.	Delegaciones ante la UTA.	Jardín Botánico de Bogotá y Dirección del Sistema Distrital de Cuidado de la Secretaría Distrital de la Mujer.	Antes de la inauguración de la manzana del cuidado Engativá El Camino.
2	Reunión con Secretaria Distrital de Integración Social para revisar mínimos en servicios y espacios para la inauguración de la Manzana.	Delegaciones ante la UTA.	Secretaría Distrital de Integración Social y Dirección del Sistema Distrital de Cuidado de la Secretaría Distrital de la Mujer.	Antes de la inauguración de la manzana del cuidado Engativá El Camino.
4	Integración de sectores a inauguración del 24 de julio en todas las manzanas.	Delegaciones ante la UTA.	Todas las entidades	Antes del 22 de julio de 2024.

CONCLUSIONES

Se confirmó la presencia de al menos siete entidades necesarias para cumplir con el quórum deliberativo y decisorio establecido en el artículo 26° del Acuerdo 002 de 2023.

Con respecto al recorrido y la revisión del equipamiento de El Camino, este presenta limitaciones significativas en términos de espacio y funcionalidad. Los espacios disponibles son reducidos, lo que plantea desafíos para ofrecer todos los servicios estipulados en la normativa. Los servicios confirmados son:

- Secretaría Distrital de Integración Social ofrecerá el servicio de Arte de Cuidarte, lavanderías comunitarias y oficina itinerante de CADIS (que no cumple con el criterio de simultaneidad para atención de personas con discapacidad). También aportará mobiliario básico como una mesa y tres sillas.
- Secretaría Distrital de la Mujer proporcionará los servicios de dupla psico-jurídica y líder de manzana.
- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico aportará los servicios de ruta de emprendimiento y formalización.
- Secretaría Distrital de Salud afirma que podrá estudiar la posibilidad de ofrecer acciones colectivas en la periferia de la manzana.

Existen retos de accesibilidad para personas con discapacidad y restricciones de participación de la población en general debido a la ubicación del equipamiento. Los servicios que no se prestarían, por falta de espacios adecuados, son educación flexible, talleres culturales, consultorio médico, Escuela de la Bici entre otros del IDRD, IDARTES y Bibloed.

Se considera la adición de otros equipamientos complementarios, pero la distancia al Jardín Botánico y el Parque Simón Bolívar sobrepasa los criterios técnicos de proximidad y caminabilidad de las manzanas del cuidado, superando los 20 minutos de caminata, lo que afecta la accesibilidad para la población objetivo. No obstante, queda pendiente abordar la posibilidad de que el Jardín Botánico haga parte de la Manzana, en tanto sea posible el acceso gratuito para las personas cuidadoras y personas que requieren cuidado y/o apoyo.

Por todas las alertas y dificultades identificadas durante el recorrido al equipamiento ancla de la Manzana del Cuidado de El Camino, se aplaza la inauguración, debido a la falta de oferta de servicios básicos y desafíos de coordinación. Por ende, se plantea realizar reuniones bilaterales para revisar y ajustar los servicios, y garantizar el cumplimiento de los criterios técnicos.

Entre las propuestas de acción se encuentran reevaluar la ubicación del equipamiento para asegurar que cumpla con todos los requisitos de una Manzana del Cuidado, adaptar los espacios disponibles para albergar múltiples servicios y garantizar la accesibilidad para todas las personas; revisar la posibilidad de concertar otros espacios y así la prestación de otros servicios y recursos disponibles, incluyendo el Jardín Botánico y las cajas de compensación; considerar la posibilidad de ofrecer algunos servicios de manera itinerante para superar las limitaciones espaciales; entre otras.

Con respecto a la conmemoración del 22 de julio, del trabajo de cuidado remunerado y no remunerado, y del 24 de julio, día Internacional de Autocuidado, se plantea convocar a ferias de servicios en las manzanas del cuidado y se solicita asegurar la participación de diversas entidades integrantes de la UTA y el refuerzo de la coordinación intersectorial para las conmemoraciones. Las entidades deben confirmar su participación y colaborar en la planificación para garantizar el éxito de los eventos.

Fecha, hora de la siguiente sesión de la UTA: por definir.
Lugar: pendiente por definir.

En constancia firma,



SECRETARIA TÉCNICA
Camila Andrea Gómez Guzmán
Directora del Sistema de Cuidado
Secretaría Distrital de la Mujer

Anexos:

1. Presentación en *PDF* compilada
2. Registro de asistencia en *Forms*
3. Registro de asistencia *Teams*
4. Versión Preliminar de ficha técnica de la manzana del cuidado Engativá - El Camino.

Proyectó: Andrea Castro Cantor, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado
Laura Marcela Espinosa Téllez, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado
Revisó: Carolina Bucheli Olmos, Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado
Aprobó: Camila Gómez Guzmán, Directora del Sistema de Cuidado

20
24

Sistema Distrital de Cuidado

03 JULIO

Unidad Técnica de Apoyo

Sesión No. 50



Orden del día

1

Verificación del quórum

2

Recorrido equipamiento El Camino – Salitre Localidad de Engativa

3

Concertación preliminar de los servicios de la Manzana del Cuidado de El Camino - Engativá.

4

Inauguración Manzana del Cuidado de El Camino - Engativá.

5

Conmemoración 22 y 24 de julio

6

Varios

Verificación quórum - Integrantes

Integrantes	Delegada o delegado
Secretaría Distrital de Gobierno	Andrea Romero Guzmán
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	María Fernanda Fuentes Tuta Piedad Sánchez Castro Yolima López Forero Mónica Toledo Chavarro
Secretaría de Educación del Distrito	Liliana Palacios Machado Camilo Duque
Secretario Distrital de Salud	Andrea Yiset López Hernández Johana Arango Mesa Andrea Ximena Bastidas
Secretaría Distrital de Integración Social	Jeannette Lucía Castro Hernández
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Bibiana Andrea Victorino Ramírez Julián Felipe Duarte Álvarez Diana Cuervo José Darío Díaz Rodríguez Paula Andrea Morales Leal Mariana Arrubla
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Juliana Ramírez Niño
Instituto Distrital de las Artes	María Paula Atuesta Ospina Norma Liliana Martín García
Secretaría Distrital de Ambiente	Laura Echevery
Directora del Jardín Botánico	Tania Elena Rodríguez Angarita Ana María Munévar Sandoval Wilson Eduardo Rodríguez
Secretaría Distrital de Movilidad	Paula Guevara Aladino

Verificación quórum - Entidades invitadas

Invitadas permanentes	Delegada o delegado
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Diana Velasco Carolina Castro
Secretaría Distrital de Planeación	Diana Ximena Huertas Humberto Alfonso Rodríguez Paola Ladino Gloria Patricia León
Instituto Distrital de Turismo	Jorge Iván Chacón Martínez Rocío Rozo
Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal	Eimy Tatiana Moreno Katherine Bernal Soltero Jaime Carmona
Secretaría Distrital de Hábitat	Iván Mauricio Mejía Castro
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Hernán Darío Tocarema Garzón
Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia	Hernan López Ayala Erika Santana Henker
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	Viviana Andrea Sánchez



Orden del día

1

Verificación del quórum

2

Recorrido equipamiento El Camino – Salitre Localidad de Engativa

3

Concertación preliminar de los servicios de la Manzana del Cuidado de El Camino - Engativá.

4

Inauguración Manzana del Cuidado de El Camino - Engativá.

5

Conmemoración 22 y 24 de julio

6

Varios

Recorrido equipamiento El Camino – Salitre Localidad de Engativá



Pros:

- Infraestructura nueva con espacios adecuados para la Manzana del Cuidado.
- UPL sin cobertura de Manzana del Cuidado.
- Oportunidad para Innovar en la prestación de los servicios

Retos:

- No hay población objetivo del sistema residente dentro de un área de diámetro de 1.600m.
- No hay equipamientos públicos complementarios



Orden del día

1

Verificación del quórum

2

Recorrido equipamiento El Camino – Salitre Localidad de Engativa

3

Concertación preliminar de los servicios de la Manzana del Cuidado de El Camino - Engativá.

4

Inauguración Manzana del Cuidado de El Camino - Engativá.

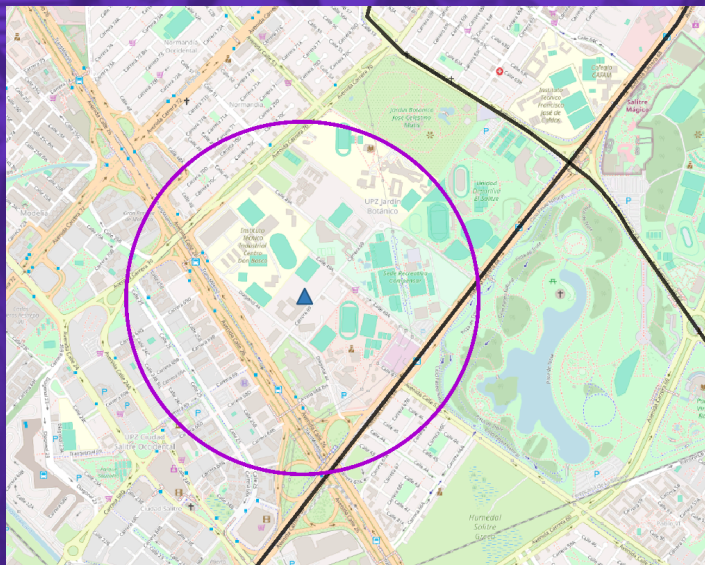
5

Conmemoración 22 y 24 de julio

6

Varios

Concertación preliminar de los servicios de la Manzana del Cuidado de El Camino - Engativá



#	UPL	Localidad	EQUIPAMIENTO ANCLA	SECTOR	Índice
2	Salitre	Engativá	Comunidad de Cuidado "El Camino"	SDIS	62,5



Orden del día

1

Verificación del quórum

2

Recorrido equipamiento El Camino – Salitre Localidad de Engativa

3

Concertación preliminar de los servicios de la Manzana del Cuidado de El Camino - Engativá.

4

Inauguración Manzana del Cuidado de El Camino - Engativá.

5

Conmemoración 22 y 24 de julio

6

Varios

Inauguración Manzana del Cuidado de El Camino - Engativá



24 de julio

Día internacional del Autocuidado

Manzanas del Cuidado

Aspectos técnicos y de operación necesarios:

- Definición del ámbito de la Manzana y su cartelera de servicios mediante UTA (ACUERDO 893 de 2023, ARTÍCULO 4. Principios del Sistema y DECRETO 415 de 2023, ARTÍCULO 24. Servicios Básicos de las Manzanas del Cuidado)
- Coordinación intersectorial para dotación de mobiliario (ACUERDO 893 de 2023, ARTÍCULO 4. Principios del Sistema)
- Aprobación de ficha técnica de la Manzana por la UTA (DECRETO 415 de 2023, ARTÍCULO 10. Funciones de la UTA de la Secretaría Técnica)
- Contratación de líder de Manzana. El alistamiento de la Manzana implica:
 - Articulación interinstitucional
 - Difusión de servicios previo a la inauguración.
- Contratación de equipos de SDMujer y de las entidades para posicionamiento de la oferta de servicios previo a la inauguración y garantía de su prestación (DECRETO 415 de 2023, ARTÍCULO 23. Condiciones de los Servicios del Sistema Distrital de Cuidado)

DECRETO 415 de 2023 ARTÍCULO 20. Modelos de Operación, ARTÍCULO 24. Servicios Básicos de las Manzanas del Cuidado, ARTÍCULO 25. Espacios Físicos para la Operación de las Manzanas del Cuidado, y ARTÍCULO 26. Criterios de Operación en los Espacios Físicos de las Manzanas del Cuidado



ACUERDO 893 de 2023, ARTÍCULO 10°. Modelo de Operación

Atención en dupla + Simultaneidad + Proximidad

Manzanas del Cuidado

DECRETO 415 de 2023 ARTÍCULO 20. Modelos de Operación, ARTÍCULO 24. Servicios Básicos de las Manzanas del Cuidado, ARTÍCULO 25. Espacios Físicos para la Operación de las Manzanas del Cuidado, y ARTÍCULO 26. Criterios de Operación en los Espacios Físicos de las Manzanas del Cuidado

Del Evento de Inauguración:

- Disponibilidad de recursos para el acto inaugural
- Concertación con actores que inciden en localidad.
- Logística de refrigerios y transporte.
- Articulación con comunicaciones.
- Publicidad física, pendones, mobiliario, asignación de espacios para servicios, Branding
- Avanzada con sectores para coordinar el minuto a minuto del evento.
- Generar un espacio de diálogo con los movimientos de mujeres (especialmente con el Consejo Consultivo de Mujeres) de socialización y concertación.





Orden del día

1

Verificación del quórum

2

Recorrido equipamiento El Camino – Salitre Localidad de Engativa

3

Concertación preliminar de los servicios de la Manzana del Cuidado de El Camino - Engativá.

4

Inauguración Manzana del Cuidado de El Camino - Engativá.

5

Conmemoración 22 y 24 de julio

6

Varios

Commemoración 22 y 24 de julio



22 de julio

Día internacional del trabajo de cuidado

al interior de los hogares

24 de julio

Día internacional del Autocuidado



Orden del día

1

Verificación del quórum

2

Recorrido equipamiento El Camino – Salitre Localidad de Engativa

3

Concertación preliminar de los servicios de la Manzana del Cuidado de El Camino - Engativá.

4

Inauguración Manzana del Cuidado de El Camino - Engativá.

5

Conmemoración 22 y 24 de julio

6

Varios

Varios



20
24

Sistema Distrital de Cuidado
03 JULIO



GRACIAS

Secretaría Distrital de la Mujer



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

FICHA TÉCNICA – MANZANA DEL CUIDADO

Código: GSDC-FO-3

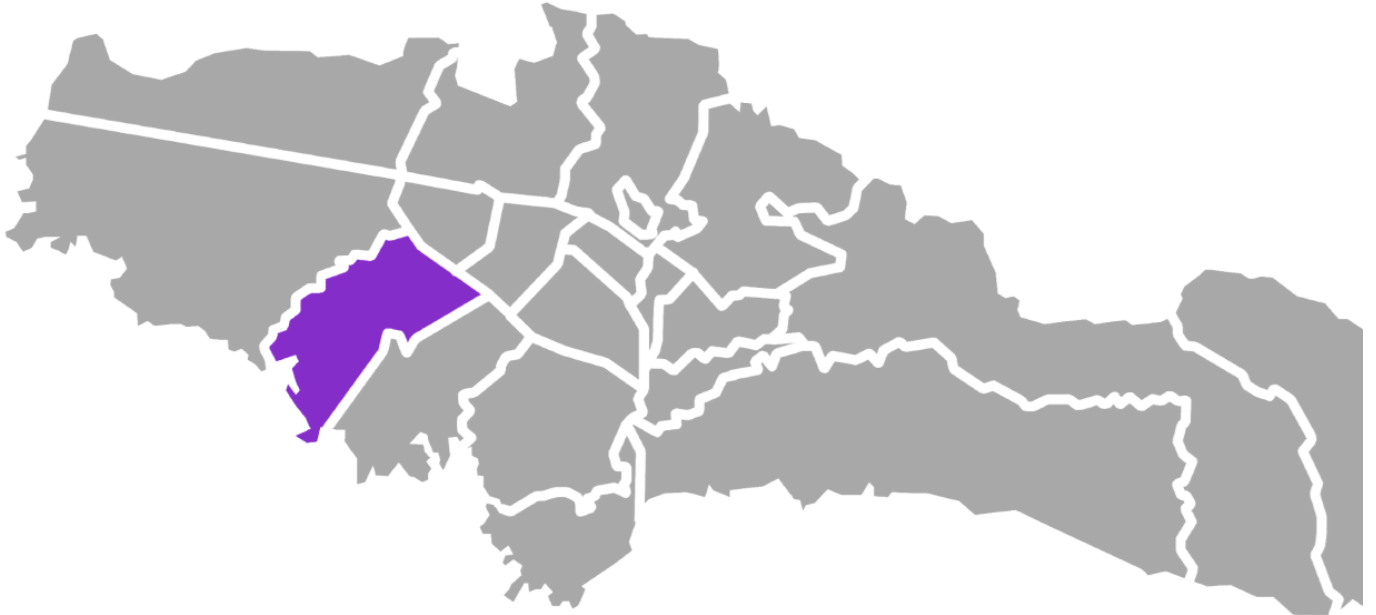
Versión: 01

Fecha de Emisión: 20/04/2023

Página 1 de 7

Ficha técnica – Manzana del Cuidado de Engativá (El Camino)

1. Localización



Localidad Engativá (El Camino)

Aspectos generales de la localidad

Extensión	3.606 hectáreas (2,18% de Bogotá)
Tipo de suelo	Urbano: 96% (3.457 hectáreas) Expansión Urbana: 4% (149 hectáreas) Rural: 0%
Población	811.472 habitantes 429.268 Mujeres 382.204 Hombres

2. Priorización

Criterios de priorización

Demanda de cuidado	<ul style="list-style-type: none"> • 5,7% menores de 5 años • 1,9% personas mayores de 80 años
Oferta de cuidado - Presencia de mujeres cuidadoras	<ul style="list-style-type: none"> • 29,9% mujeres de 15 años o más que realizan trabajo doméstico y de cuidado en el hogar como actividad principal • 7,4% de los hogares con jefatura femenina monoparentales con presencia de menores de 15 años • 5,1% de los hogares con jefatura femenina monoparentales con presencia de mayores de 64 años
Pobreza	<ul style="list-style-type: none"> • 2,7% de los hogares con jefatura femenina son pobres multidimensionalmente • 7,8% de los hogares con jefatura femenina son pobres (Base Maestra)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

FICHA TÉCNICA – MANZANA DEL CUIDADO

Código: GSDC-FO-3

Versión: 01

Fecha de Emisión: 20/04/2023

Página 2 de 7

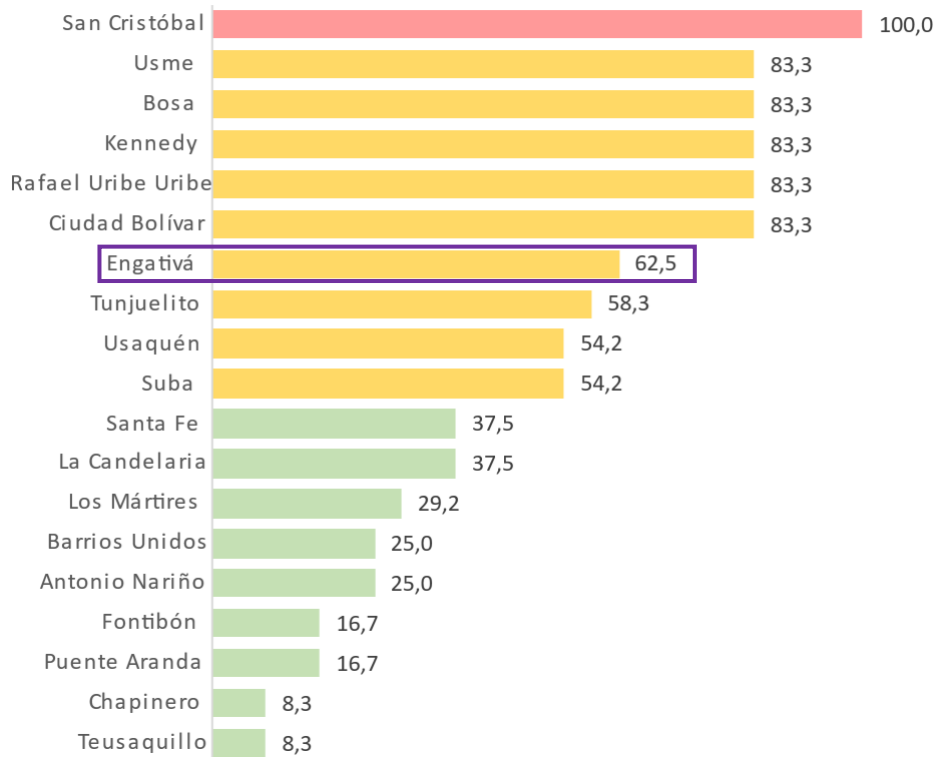
Presupuestos
participativos

\$ 2.334 millones de pesos (cuatrienio 2020-2023)

Puntaje Índice de
Priorización

62,5

Necesidad de priorización de cuidado





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

FICHA TÉCNICA – MANZANA DEL CUIDADO

Código: GSDC-FO-3

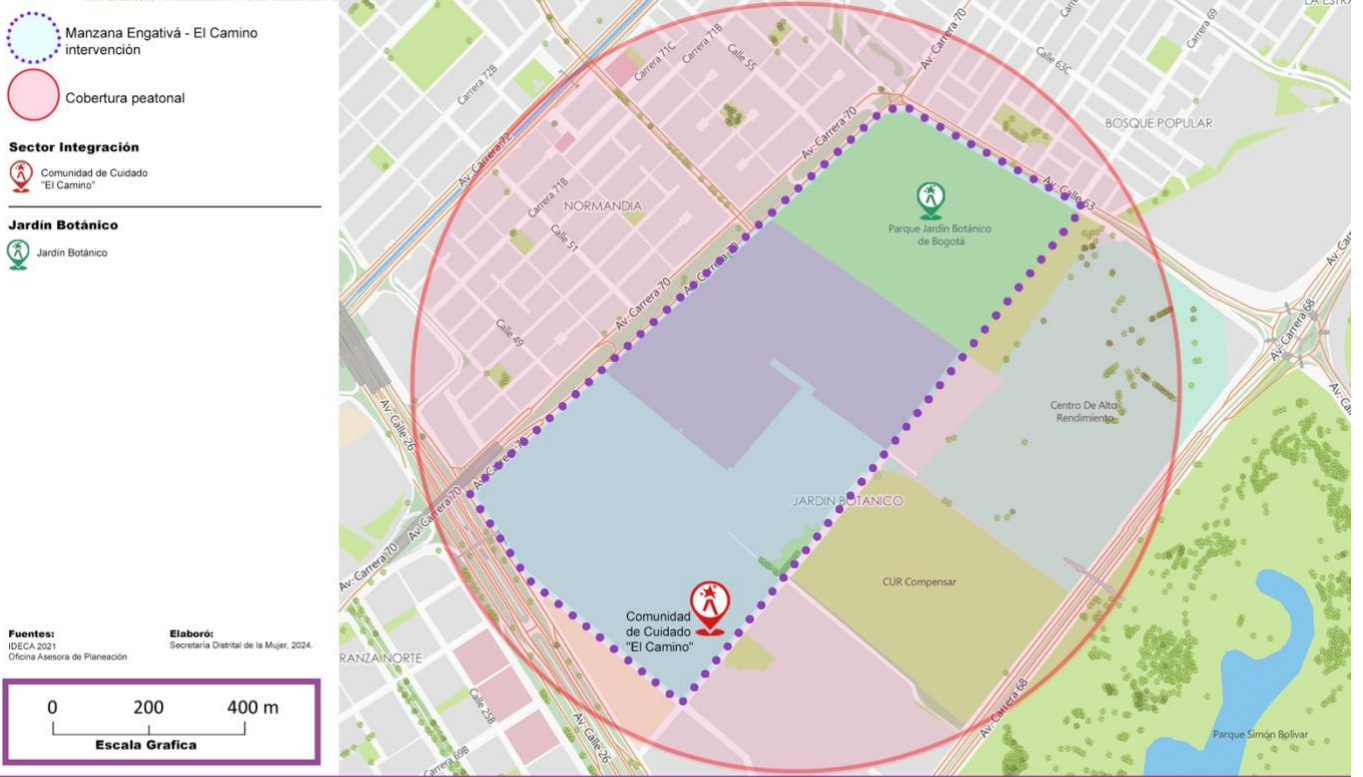
Versión: 01

Fecha de Emisión: 20/04/2023

Página 3 de 7

3. Manzana del Cuidado – Engativá (El Camino)

Mapa. Manzana del Cuidado de Engativá (El Camino)



Manzana del Cuidado Engativá (El Camino) + cobertura peatonal (diámetro: 1600m)



Fuente: SDMujer

Aspectos generales de la Manzana del Cuidado

Equipamiento Ancla	Comunidad de Cuidado "El Camino"
UPZ	Jardín Botánico
Barrios	Jardín Botánico, Normandía, Bosque Popular
Personas en zona de cobertura peatonal	<ul style="list-style-type: none"> • 12.088 personas que habitan en la zona de cobertura peatonal. • 966 mujeres cuidadoras. • 497 niños y niñas de 0 a 5 años. • 1.167 personas mayores. • 354 personas con discapacidad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

FICHA TÉCNICA – MANZANA DEL CUIDADO

Código: GSDC-FO-3

Versión: 01

Fecha de Emisión: 20/04/2023

Página 4 de 7

4. Equipamiento Ancla



Comunidad de Cuidado "El Camino"

5. Equipamientos

Aspectos generales de la Manzana del Cuidado

Equipamientos públicos

Integración Social:

1. Comunidad del Cuidado "El Camino"

Ambiente:

1. Jardín Botánico

Espacios comunitarios



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

FICHA TÉCNICA – MANZANA DEL CUIDADO


Código: GSDC-FO-3

Versión: 01

Fecha de Emisión: 20/04/2023

Página 5 de 7


Sector	Nombre de servicio	Componente	Población	Lugar	Horario de atención
Secretaría Distrital de Educación					
Secretaría Distrital de la Mujer					
Secretaría Distrital de Integración Social					
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico					
Secretaría Distrital de Salud					

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GSDC-FO-3
	GESTIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO	Versión: 01
	FICHA TÉCNICA – MANZANA DEL CUIDADO	Fecha de Emisión: 20/04/2023
		Página 6 de 7

Sector	Nombre de servicio	Componente	Población	Lugar	Horario de atención
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					
Instituto Distrital de las Artes					
Instituto Distrital de Recreación y Deporte					
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - Biblored					
Secretaría Distrital de Ambiente					
Jardín Botánico					
IDPYBA					
Secretaría Distrital de Hábitat					

** Estas carteleras se encuentran en actualización de acuerdo con la demanda de los servicios, la disponibilidad de la oferta institucional, las necesidades identificadas en cada territorio y el periodo de estabilización para la prestación de los servicios.*

***La Manzana del Cuidado de Ciudad Bolívar (Timiza) inicia implementación en el mes de (mes de la fecha de apertura) por lo cual la prestación de servicios se encuentra en proceso de implementación y/o ajuste. (mantener esta nota solo para las fichas de las manzanas que lleven menos de 1 mes de inauguradas)*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GSDC-FO-3
	GESTIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO	Versión: 01
	FICHA TÉCNICA – MANZANA DEL CUIDADO	Fecha de Emisión: 20/04/2023
		Página 7 de 7

6. *Fecha de apertura*

Localidad	Puntaje	Equipamiento Ancla	Fecha de apertura

7. *Contacto*

Para información de contacto, consultar la página www.manzanasdelcuidado.gov.co

Fecha de creación: *(fecha de aprobación en sesión de UTA de la Comisión Intersectorial del Sistema de Cuidado)*

Fecha de actualización:

Elaboró: Daniela García Rojas, Juan Sebastián Martínez (Contratistas Dirección Sistema de Cuidado, SDMujer)

Revisó:

Aprobó:



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: GD-FO-50

Versión: 1

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:			Sesión 50. Unidad Técnica de Apoyo					
FECHA:		07 de Julio de 2024		LUGAR:			Centro El Camino					
HORARIO:		2:00 - 4:00 pm		DEPENDENCIA CITANTE:			Dirección Sistema de Ciudad.					
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	1144077318	Katherine Bolano				SD Mujer	Contratista		kbolano@sdmujer.gov.co	
X		CC	1014263145	Wenny Diaz A				SD Mujer	Contratista		wdiaz@sdmujer.gov.co	
X		CC	1032493952	Laura Camila Diaz				SD Mujer - SIOICU	contratista		ldiaz@sdmujer.gov.co	
X		CC	1022435047	Sergio Prieto Arias				IDCU	Contratista		sergio.prieto@idcu.gov.co	
X		CC	11186873	Wilson S Rodriguez				Jaldin Botero	Contratista		wilsonr@jaldin.gov.co	
X		CC	1014216775	Maria Mercedes				SDIS - SUS	contratista		mmercedes@sdis.gov.co	
X		CC	5204557	Jeannelle L. Castro				SDIS - SIDICU	contratista		jeanlle@sdis.gov.co	
X		CC	5296498	Camila Gomez				SDIS - SIAICU	Directora		cgomez@sdis.gov.co	

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.


Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

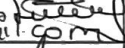







Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad de Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-50
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1
	REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:			Serión 50. Unidad Técnica de Apoyo					
FECHA:		03 de Julio de 2024		LUGAR:			Centro El Camino					
HORARIO:		2:00 - 4:00 pm		DEPENDENCIA CITANTE:			Dirección Sistema de Ciudad.					
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	23454310	Lucy Corso Gómez				SDIS - SUBSIL	Contratista		lucycorso30@gmail.com	
X		CC	1020777409	Andrea C. Suárez B.				SDIS - Despacho	Contratista		asuarezbg@sdis.gov.co	
X		C.C	1022326300	Tahara Foras Maquon				SDIS - Subdespacho	Contratista		thforas@sdis.gov.co	
X		C.C	1136884552	Sebastian Martinez T.				SDMujer - DSC	contratista		jsmartinez@sdmujer.gov.co	
X		CC	1018496209	Natalia MARTINEZ				SDmujer - DISIDICU	Contratista		nmartinez55@sdmujer.gov.co	
X		CC	1015436910	Miguel Giovanni Gómez				SDmujer - DISIDICU	Contratista		mgomez2@sdmujer.gov.co	
	/	CC	101424837	Andrei L Villamil D					Contratista		avillamil@sdmujer.gov.co	
X		CC	102519362	Carl Ricardo G				SDmujer - DSC	Contratista		caricart@sdmujer.gov.co	

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: GD-FO-50

Versión: 1

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:			Serión SO Unidad Técnica de Apoyo					
FECHA:		03 de Julio de 2024 <th colspan="3">LUGAR:</th> <td colspan="4">Centro El Camino</td>		LUGAR:			Centro El Camino					
HORARIO:		2:00 - 4:00 pm		DEPENDENCIA CITANTE:			Direccion Sistema de Ciudad					
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		C.E	1014188619	Jenny Solaque Cubides				Idartes	Contrahista		jenny.solaque@idartes.gov.co	317532061
X		CC	1214716049	Mariana Amblat				Biblo Red SCR D	Contrahista		mariana.amblat@bibloreel.gov.co	
X		CC	1000065630	Laura Sofia Ibarra Molina				SDDE	Contrahista		lauraofiamolina@sdde.gov.co	Laura Ibarra
X		CC	53016654	Rebeca Sanchez				SDDE	Contrahista		rebeca.sanchez@sdde.gov.co	Rebeca Sanchez
X		CC	101189762	Andrea Ramiro G.				Secretaria Gobierno	Contrahista		andrea.ramiro@gob.gov.co	Andrea Ramiro
X		CC	1026294097	Lina Sanchez				SDIS	Contrahista		lina.sanchez@sdis.gov.co	Lina Sanchez
X		CC	52169417	Sandra Erazo				SDIS	Contrahista		sandra.erazo@sdis.gov.co	Sandra Erazo
X		CC	1079167567	Ledy Martinez Daza				SDIS - Art	Contrahista		ledy.martinez@sdis.gov.co	Ledy Martinez

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SD Mujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted cómo participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

1. Resumen

Título de la reunión	Presencial: Unidad Técnica de Apoyo - Visita Equipamiento El Camino
Participantes que asistieron	12
Hora de inicio	7/03/24, 2:07:11 PM
Hora de finalización	7/03/24, 3:53:17 PM
Duración de la reunión	1 h 46 min 5 s
Tiempo medio de asistencia	40 min 23 s

2. Participantes

Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de	Correo electrónico
Laura Marcela Espinosa Tellez	7/03/24, 2:10:30 PM	7/03/24, 3:53:17 PM	1 h 41 min 4	lespinosa@sdmujer.gov.co
Paula Andrea Morales Leal (No comprobado)	7/03/24, 2:12:02 PM	7/03/24, 2:45:24 PM	33 min 21 s	
ERIKA JOHANNA SANCHEZ CASALLAS	7/03/24, 2:12:21 PM	7/03/24, 3:05:35 PM	26 min 49 s	esanchezc@educacionbogota.gov.co
Daniela Carolina Garcia Rojas	7/03/24, 2:17:38 PM	7/03/24, 3:51:24 PM	1 h 17 min 5	dgarcia@sdmujer.gov.co
Nubia Johana, Arango Mesa (Externo)	7/03/24, 2:19:53 PM	7/03/24, 3:53:00 PM	1 h 33 min 7	NJArango@saludcapital.gov.co
Winy Julieth Diaz Acevedo	7/03/24, 2:25:19 PM	7/03/24, 2:26:15 PM	56 s	wdiaz@sdmujer.gov.co
Wilson Rodriguez	7/03/24, 2:26:10 PM	7/03/24, 2:56:24 PM	30 min 14 s	wrodriguez@jbb.gov.co
Andres Leonardo Villamil Duarte	7/03/24, 2:27:24 PM	7/03/24, 2:27:57 PM	33 s	alvillamil@sdmujer.gov.co
Carol Dayana Quintero Hernandez	7/03/24, 2:41:39 PM	7/03/24, 3:51:08 PM	58 min 30 s	cdquintero@sdmujer.gov.co
Paula Morales (No comprobado)	7/03/24, 2:44:27 PM	7/03/24, 3:01:00 PM	16 min 32 s	
Erika Santana Henker (Externo)	7/03/24, 3:06:19 PM	7/03/24, 3:51:16 PM	44 min 57 s	erika.santana@scj.gov.co
CRISTIAN CAMILO DUQUE GONZALEZ	7/03/24, 3:09:42 PM	7/03/24, 3:10:23 PM	41 s	cduque@educacionbogota.gov.co

3. Actividades de la reunión

Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico
Laura Marcela Espinosa Tellez	7/03/24, 2:10:30 PM	7/03/24, 3:51:20 PM	1 h 40 min 4	lespinosa@sdmujer.gov.co
Laura Marcela Espinosa Tellez	7/03/24, 3:53:01 PM	7/03/24, 3:53:17 PM	15 s	lespinosa@sdmujer.gov.co
Paula Andrea Morales Leal (No comprobado)	7/03/24, 2:12:02 PM	7/03/24, 2:45:24 PM	33 min 21 s	
ERIKA JOHANNA SANCHEZ CASALLAS	7/03/24, 2:12:21 PM	7/03/24, 2:22:47 PM	10 min 26 s	esanchezc@educacionbogota.gov.co
ERIKA JOHANNA SANCHEZ CASALLAS	7/03/24, 2:49:11 PM	7/03/24, 3:05:35 PM	16 min 23 s	esanchezc@educacionbogota.gov.co
Daniela Carolina Garcia Rojas	7/03/24, 2:17:38 PM	7/03/24, 2:24:36 PM	6 min 58 s	dgarcia@sdmujer.gov.co

Daniela Carolina Garcia Rojas	7/03/24, 2:26:06 PM	7/03/24, 2:56:25 PM	30 min 19 s	dgarcia@sdmujer.gov.co
Daniela Carolina Garcia Rojas	7/03/24, 2:59:03 PM	7/03/24, 3:39:31 PM	40 min 28 s	dgarcia@sdmujer.gov.co
Daniela Carolina Garcia Rojas	7/03/24, 3:51:18 PM	7/03/24, 3:51:24 PM	5 s	dgarcia@sdmujer.gov.co
Nubia Johana, Arango Mesa (Externo)	7/03/24, 2:19:53 PM	7/03/24, 3:53:00 PM	1 h 33 min 7 s	NJArango@saludcapital.gov.cc
Winy Julieth Diaz Acevedo	7/03/24, 2:25:19 PM	7/03/24, 2:26:15 PM	56 s	wdiaz@sdmujer.gov.co
Wilson Rodriguez	7/03/24, 2:26:10 PM	7/03/24, 2:56:24 PM	30 min 14 s	wrodriguez@jbb.gov.co
Andres Leonardo Villamil Duarte	7/03/24, 2:27:24 PM	7/03/24, 2:27:57 PM	33 s	alvillamil@sdmujer.gov.co
Carol Dayana Quintero Hernandez	7/03/24, 2:41:39 PM	7/03/24, 3:16:56 PM	35 min 16 s	cdquintero@sdmujer.gov.co
Carol Dayana Quintero Hernandez	7/03/24, 3:27:54 PM	7/03/24, 3:51:08 PM	23 min 14 s	cdquintero@sdmujer.gov.co
Paula Morales (No comprobado)	7/03/24, 2:44:27 PM	7/03/24, 3:01:00 PM	16 min 32 s	
Erika Santana Henker (Externo)	7/03/24, 3:06:19 PM	7/03/24, 3:51:16 PM	44 min 57 s	erika.santana@scj.gov.co
CRISTIAN CAMILO DUQUE GONZALEZ	7/03/24, 3:09:42 PM	7/03/24, 3:10:23 PM	41 s	cduque@educacionbogota.gov.co